



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA) EL
DÍA 29 DE ABRIL DE 2019**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 14:10 horas del día 29 de abril de 2019, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as Señores/as que a continuación se indican, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno.

ASISTENTES:

Presidente/a:

VILLANOVA RUEDA JOAQUIN (P.P.)

Concejales:

LOPEZ MESTANZA MANUEL (P.P.)
HERRERA DONAIRE SALVADOR (P.P.)
RUIZ RODRIGUEZ PRUDENCIO JOSE (P.P.)
VELASCO RODRIGUEZ GERARDO (P.P.)
MONTESINOS CABELLO PABLO FRANCISCO (P.P.)
BRAVO CASERO MARINA (P.P.)
CUETO MILLAN REMEDIOS INMACULADA (P.P.)
PEREA SIERRA ABEL (P.P.)
GARCIA MARQUEZ MICAELA (P.S.O.E.)
ORTEGA GONZALEZ ANA (P.S.O.E.)
MARQUEZ GARCIA DAVID (P.S.O.E.)
PEREZ OSORIO JOSE FERNANDO (P.S.O.E.)
LARA VILLEGAS ANTONIO (Ciudadanos)
CARAVIAS CHAVES FRANCISCO JAVIER (I.U.L.V.-C.A.)
LOPEZ ELORRIETA TANIA (I.U.L.V.-C.A.)
MARTIN MARTIN ESTELA (Alhaurín Despierta)

No asiste (justifica su ausencia):

PEREZ CANTERO MARIO (P.P.)
ALVAREZ ORTEGA MARIA TERESA (P.P.)
BASAGOITI MORENO FRANCISCO JOSE (Ciudadanos)
MANCEBO FUERTES JUAN MANUEL (Alhaurín Despierta)

Secretaria General:

GÓMEZ SANZ MARIA AUXILIADORA

La presente acta se redacta en base a lo dispuesto en el artículo 3.2.d) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo, recogiendo las opiniones sintetizadas de los miembros de la sesión plenaria, en relación al punto del orden del día, si bien, tras reflejar la votación de cada punto, figura el debate

Pleno Ordinario de 29/abril/2019

CVE: 07E30009F13600W3Z6L2O8Q317	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190651574
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 10:09:28	Fecha: 04/06/2019 Hora: 10:09





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

íntegro de aquél, mediante enlace directo al momento concreto en el que se recoge en la video-acta.

La meritada video-acta, firmada y certificada de autenticidad, se constituye como acta íntegra de la sesión plenaria y se encuentra en forma audiovisual alojada en la dirección web <http://alhaurindelatorre.videoacta.es/>, pudiéndose acceder, también, a través del Portal de Transparencia <http://transparencia.alhaurindelatorre.es/>.

El tratamiento de la imagen captada en la video-acta encuentra su amparo en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679; en relación con la obligación legal recogida en el artículo 21 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. No obstante lo anterior, cualquier miembro de la sesión plenaria podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, supresión o limitación de tratamiento, presentando escrito ante Secretaría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.-SORTEO DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y EUROPEAS 2019. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que, mediante Reales Decretos 206/2019 y 209/2019, de 1 de abril, se ha procedido a la convocatoria de Elecciones Locales y Elecciones de Diputados al Parlamento Europeo, que tendrán lugar el próximo domingo 26 de mayo de 2019.

Para estas Elecciones Locales y Europeas hay un total de 29337 electores entre españoles y residentes extranjeros con derecho a voto, suponiendo un aumento de 1318 electores más, en relación con las Elecciones Locales celebradas el 24 de mayo de 2015.

En relación con las Elecciones Generales celebradas en el día de ayer, no se ha producido ninguna modificación en colegios o mesas electorales, contando Alhaurín de la Torre con 40 mesas, distribuidas en 14 colegios electorales.

Para realizar el sorteo se utilizaría la aplicación CONOCE, suministrada por el Instituto Nacional de Estadística, de forma que se elegirán, para cada mesa electoral, un titular y dos suplentes para cada uno de los cargos de las mesas (Presidente, Primer Vocal y Segundo Vocal), resultando 9 elegidos por mesa y un total de 360 miembros de mesa. Se realizarán tres sorteos suplentes, para poder atender los casos de posibles renunciaciones.

Por parte de la Secretaría General se procederá a dar un curso informativo a miembros titulares de las Mesas Electorales, de cara a que la jornada se desarrolle de la mejor forma posible.

Asimismo, el Sr. Alcalde, indicó que en estas elecciones podrán votar, por primera vez, personas con diversidad funcional y que, para facilitar la información a los votantes, se iba a poner

Pleno Ordinario de 29/abril/2019

CVE: 07E30009F13600W3Z6L2O8Q317	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190651574
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 10:09:28	Fecha: 04/06/2019 Hora: 10:09





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

en la web municipal un enlace con la página oficial del I.N.E. para que se pudieran informar de sus locales de votación.

A continuación, se procedió a realizar el sorteo titular, en la forma indicada, y tres sorteos suplentes para poder atender los casos de posibles renunciaciones, o imposibilidad de notificación, que obran diligenciados por la funcionaria que suscribe, en el expediente, y serán los que se remitan a la Junta Electoral de Zona.

Video-acta: <http://alhaurindelatorre.videoacta.es?pleno=20190429&punto=1>

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las 14:27 horas, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz

Pleno Ordinario de 29/abril/2019

3/3

CVE: 07E30009F13600W3Z6L2O8Q3I7	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190651574
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 10:09:28	Fecha: 04/06/2019 Hora: 10:09

